RE: Requisitos para convenio laboral

EtapaProductivacyt <etapaproductivacyt@sena.edu.co>

Mar 14/11/2023 9:00

Para:Deissy Carolina Camargo <caritocamargi@gmail.com>;seguimientosaludq <seguimientosaludq@sena.edu.co>

Cordial saludo respetada aprendiz Deissy Carolina Camargo,

Dando respuesta a su solicitud, amablemente le informamos que su requerimiento se remite al área encargada; en esta área no es posible dar orientación al respecto, ya que a través de este correo se atienden procesos relacionados con Contrato de Aprendizaje.

Por lo anterior y teniendo en cuenta su programa de formación y la modalidad que informa, **vínculo laboral**, remitimos su información al área de seguimiento del programa de Comercio y Servicios para que se le brinde la orientación al caso. Si necesita mayor información se puede comunicar al correo:

seguimientosaludq@sena.edu.co

Como recomendación, es importante que al realizar la consulta incluya en el texto información personal como nombre completo y número de documento, esto permite agilidad en la consulta de la información y brindar una orientación adecuada.

Quedamos atentos a cualquier otra inquietud,

Cordialmente,

Liliana Andrea Orrego García
Instructora de apoyo a Contrato de aprendizaje

Maria Fernanda Echeverri Jimenez
Centro de Comercio Industria y Turismo - Profesional
G04
etapaproductivacyt@sena.edu.co
Carrera 18 No. 7-58, Armenia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

De: Deissy Carolina Camargo <caritocamargi@gmail.com>
Enviado: viernes, 10 de noviembre de 2023 22:59
Para: EtapaProductivacyt <etapaproductivacyt@sena.edu.co>
Asunto: Requisitos para convenio laboral

No suele recibir correos electrónicos de caritocamargi@gmail.com. Por qué esto es importante

Cordial saludo:

Soy aprendiz del Sena con ficha 2617665-1, tecnólogo en Regencia de Farmacia. De manera muy atenta quiero por favor solicitar los requisitos para acceder al convenio laboral; actualmente laboro en el servicio farmacéutico (Droguería). O, siendo el caso, qué requisitos debe presentar la empresa para que permitan hacer las prácticas de etapa productiva allí.

Mil gracias, quedo atenta a su respuesta.